



Sindicatos Policiales en Unidad de Acción

ESTAMOS DONDE ESTÁBAMOS: LA NEUTRALIDAD POLÍTICA, PRINCIPIO BÁSICO DEL TRABAJO SINDICAL

Como todos sabeis, hoy ha tenido lugar la concentración convocada en la Plaza de Colón de Madrid por tres partidos políticos bajo el lema "*Por España, elecciones ya*". No hace tanto, el 29 de septiembre de 2018, la unidad de acción sindical para alcanzar la equiparación salarial en nuestro Cuerpo emitía una Nota de Prensa en la que criticábamos una manifestación en Barcelona "*por entender que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado deben estar fuera del debate político*" y poníamos el acento en "*sacar del debate político*" a nuestra profesión. Entonces y ahora estamos en el mismo lugar.

Como hemos recordado en muchas ocasiones, **el principio de neutralidad política de los policías nacionales está consagrado mediante Ley Orgánica y si los ciudadanos confían tanto en nosotros, tengan la ideología que tengan, es porque nosotros no servimos a unas siglas**. No somos rehenes o esclavos de programas electorales o intereses partidarios. Los policías servimos a los ciudadanos, a su seguridad y tranquilidad; **ejercemos una profesión que protege vidas y bienes y defiende a los débiles frente a la tiranía del delito, sin importarnos a qué partido votan víctimas o delincuentes**.

Ese principio es el que debemos defender los sindicatos de Policía Nacional. **Cuando se trata de respaldar a un compañero** -por ejemplo, con nuestra personación en los procedimientos judiciales abiertos en Barcelona por las denuncias contra los policías participantes en la Operación Copérnico-, **de reclamar mejoras profesionales, mayor protección legal o avances laborales, es legítimo acercarse a quienes ejercen responsabilidades de gobierno o a los partidos de la oposición**. Se llama acción sindical, es nuestra obligación y lo protege la Constitución.

El acto celebrado hoy en Madrid tiene plena legitimidad. Muchos de nuestros afiliados han asistido, a título particular, al mismo. Pero no tiene nada que ver con la actividad sindical de Policía Nacional. Por eso, **resulta paradójico ver cómo algunos dirigentes nacionales de una organización sindical han pasado la mañana paseando siglas y haciéndose selfis para lucir en redes sociales**. Los mismos que hace pocos meses pedían, con nosotros, proteger a la Policía Nacional de la polémica política. **Los mismos que criticaban a Jusapol por hacer una manifestación, con el argumento de que era politizar la Policía**.

Queremos a España, nuestro país. Una nación que protegemos con orgullo. Un país que llevamos en nuestro corazón cada vez que entramos de servicio. La Policía Nacional y sus sindicatos sólo deben servir a un interés: el de todos, el general. **Gobierne quien gobierne. Se llama neutralidad. Y defenderla, antes y ahora, se llama coherencia**.